



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [contrataciones@rec.una.py](mailto:contrataciones@rec.una.py)  
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de julio de 2026

Nota DC Nº 116/2026

Señores  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**  
E.E.U.U. 961 c/Tte. Fariña  
Teléfono y Fax: 415-4000  
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación con el procedimiento **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 09/2026 ADQUISICIÓN DE TARJETAS Y SOPORTES PARA DOSÍMETROS TERMOLUMINISCENTES TLD PARA EL CNEA DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA-PLURIANUAL 2026-2027-ID: 490.648.**, específicamente con el objeto de dar cumplimiento a las observaciones recibidas:

### CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

#### 1. Datos de Licitación

##### Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

##### Comentario

El objeto de gasto debe coincidir entre lo indicado en PRESUPUESTO PLURIANUAL del SICP y el Cdp, por lo que se reitera la observación. En el PBC y en la proforma de contrato se deberá indicar que los siguientes pagos estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del siguiente Ejercicio Fiscal.-REITERACION

Al respecto, esta Convocante manifiesta que:

Respecto al Objeto del Gasto, se informa que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria fue emitido

correctamente con el Objeto del Gasto 535, que corresponde a la naturaleza del presente procedimiento de contratación.

#### **530 ADQUISICIONES DE MÁQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL**

Adquisiciones de maquinarias, equipos, herramientas aparatos y/o instrumentos en general, incluyendo sus accesorios y los bienes complementarios que se utilizan en la construcción, producción agropecuaria e industrial, energía eléctrica, educación, salud, refrigeración, laboratorio e instrumental médico y odontológico, comunicaciones y transporte. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.

#### **535 Equipos de salud y de laboratorio**

Adquisiciones de equipos de salud y laboratorio. Comprenden equipos e instrumental médico quirúrgico, tales como: equipos e instrumental para anestesia, cardiología, cirugía cardiovascular, cirugía del tórax, cirugía general, cirugía plástica reconstructora y maxilofacial, para dermatología, gastroenterología, ginecología y obstetricia, para medición física y de rehabilitación, para medición nuclear, para nefrología, neumología, neurocirugía, neurología, oftalmología, otorrinolaringología, pediatría, siquiatría, radiología, traumatología y ortopedia, para urología, para diagnóstico general, esterilización, quirófano, cuidados intensivos y otros equipos e instrumental médicos quirúrgicos, equipos e instrumentos para odontología tales como equipos y accesorios de uso general, equipos y accesorios de radiología, odontología, instrumental y accesorios de uso general de cirugía, prótesis dental, operativo dental, de periodoncia, endodoncia y otros equipos, instrumental para odontología, equipo e instrumental de laboratorio, tales como: equipo e instrumental de uso general, cristalería de laboratorio, equipo e instrumental banco de sangre, de aerología, de hematología, de patología, química, genética, bacteriología, urinalisis y otros equipos e instrumentos de laboratorio, equipo e instrumental de recuperación ortopédica como sillas de ruedas, muletas, bastones, paletas, cuellos ortopédicos, tiras de agua turbulenta, pesas y balanzas y otros equipos e instrumentales ortopédicos; equipos de saneamiento ambiental: tales como equipos y accesorios para enfermedades infecciosas, sanitarios portátiles y otros equipos de saneamiento ambiental; equipos médicos - veterinarios como equipo de succión, de rayos x, anestesia, cirugía, de oxígeno, de análisis, de oftalmología, de cardiología, de rinolaringología y otros equipos utilizados en salud y laboratorios. Entre ellos, incluye a equipos médicos, odontológicos, ópticos, sanitarios y de investigación tales como mesas de operación, camillas, bombas de cobalto, aparatos de rayos x, instrumental médico quirúrgico, compresoras, sillones, aparatos de prótesis, microscopios y telescopios, centrifugadoras, refrigeradores especiales, laboratorios bioquímicos, esterilizadores, amplímetros, teodolitos, cubidores, balanzas de precisión y electrónicas, detectores de minerales, equipos y elementos de procesamiento de datos hidrológicos, agrometeorológicos, de topografía (afines) y de metrología, anteojos de larga vista, lupa y demás equipos de salud y de laboratorio similares. El costo comprende el precio de compra más sus accesorios y los bienes complementarios, gastos de fletes, seguros, impuestos, tasas y gastos de despachos, comisiones, instalación y puesta en marcha de los equipos.

LPSF/ld  
DC

Abg. Leticia Salinas F.  
Directora  
Dirección de Contrataciones - DC-ByF



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [contrataciones@rec.una.py](mailto:contrataciones@rec.una.py)

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

### ASIGNAR PRESUPUESTO

Objeto de Gasto: \*

Seleccione una opción

Monto: \*

Año: \*

340 - BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS

350 - PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES

530 - ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL

\* Campos obligatorios

La diferencia observada se debe a una limitación del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), ya que en el módulo correspondiente al Presupuesto Plurianual únicamente se encuentra habilitada la opción del Objeto del Gasto 530, no siendo posible seleccionar el OG 535. Esta situación es ajena a la voluntad y competencia de la Convocante.

En consecuencia, la ejecución presupuestaria del presente procedimiento se realizará conforme al **Objeto del Gasto 535**, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y demás documentos presupuestarios que integran el expediente.

Asimismo, se ha procedido a subsanar la observación incorporando en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Proforma de Contrato la siguiente cláusula:

Por lo expuesto, se solicita tener por subsanada la observación formulada y dar continuidad al presente procedimiento de contratación.

Atentamente.



**LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA.**

Directora

Dirección de Contrataciones